Viabilidad técnica del proyecto "Fortalecimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en el municipio de Arauquita".

1. CRITERIOS DE VIABILIDAD SECTORIAL.

CRITERIO/ESTUDIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. LEGAL	X		▪ Ley 100 de 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones, establece en su ARTICULO. 1. Sistema de seguridad social integral. El sistema de seguridad social integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten. ▪ Ley 1562 de 2012, El Sistema de Riesgos Laborales, fue modificado a través de la Ley 1562 de 2012, en donde se fortalece el sistema, se aumenta la cobertura y se enfatiza en la importancia de los sistemas de garantía de calidad y en las actividades de promoción y prevención, se espera que por medio de la implementación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo G-SST (antes conocido como programa de salud ocupacional) se logre estructurar el desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua, incluyendo la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora; con el objeto de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. ▪ Decreto 1072 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. ▪ Resolución No. 2346 de 2007, por la cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
2. MERCADO	X		Se realizan tres cotizaciones en el mercado local y/o regional de los precios de servicios y de los elementos a suministrar, Las empresas son: Grupo Empresarial OJ S.A.S NIT 901.868.879-0, Manuela S.A.S NIT 900934021-8 y SINSECON - NIT 901342441-0.
3. LOCALIZACIÓN	X		El proyecto se ejecutará en la zona urbana del municipio de Arauquita, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Arauquita ubicadas en la Carrera 4 No. 3-13 Barrio Centro; en las siguientes coordenadas 7° 1'48.06"N - 71°25'52.36"O
4. TÉCNICO	X		El proyecto cuenta con un documento técnico formulado para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el municipio de Arauquita, que contempla la adquisición y entrega de sillas ergonómicas tipo gamer, sillas para sala de espera de tres puestos, sillas interlocutoras y descansapiés, con el propósito de mejorar las condiciones de comodidad, ergonomía y bienestar de los funcionarios y usuarios de la Administración Municipal. La adquisición de las sillas ergonómicas y los descansapiés responde a las necesidades identificadas en la evaluación de puestos de trabajo realizada en mayo de 2025, mediante la cual se evidenciaron falencias que requieren medidas correctivas para favorecer la adopción de posturas adecuadas, prevenir riesgos asociados a las condiciones ergonómicas y contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
5. INSTITUCIONAL	X		Se asigna recursos para cada vigencia por medio de recursos propios.
6. AMBIENTAL	X		No Aplica

Carrera 4 N° 3-13 B. Centro
Teléfono: (7) 8836085 – 8836102 Fax: (7) 8836085 – 8836102
Página Web www.arauquita-arauca.gov.co
E-mail: gobierno@arauquita.gov.co
Código postal: 816010

7. DESASTRES		X	No Aplica
8. COMUNITARIO	X		No aplica

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD.

Cumple con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal **"Arauquita Somos Todos 2024-2027"** en el programa de bienestar Social de la entidad.

2. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD.

CRITERIO/ESTUDIOS	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
1. El problema está definido	X		El problema se encuentra identificado a partir de las necesidades evidenciadas en la evaluación de puestos de trabajo realizada en mayo de 2025, en la cual se determinaron falencias relacionadas con las condiciones ergonómicas y el mobiliario requerido para el desarrollo adecuado de las actividades laborales.
2. La Alternativa Seleccionada soluciona el problema	X		La alternativa seleccionada contempla la adquisición y entrega de sillas ergonómicas tipo gamer, sillas para sala de espera de tres puestos, sillas interlocutoras y apoyapiés o descansapiés, con el fin de atender las necesidades identificadas, mejorar las condiciones de comodidad y ergonomía, y contribuir a la prevención de riesgos asociados a los puestos de trabajo de la Administración Municipal.
3. Los Costos son razonables	X		Los costos de los elementos requeridos se encuentran sustentados en el correspondiente estudio de mercado, mediante la revisión y comparación de cotizaciones, con el propósito de establecer precios acordes con las condiciones del mercado y las especificaciones técnicas de los bienes.
4. Es función de la Entidad Responsable del proyecto de solucionar el problema.	X		Corresponde a la Administración Municipal adelantar acciones orientadas al cumplimiento de sus responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y la atención de las necesidades identificadas en la evaluación de los puestos de trabajo.
5. El proyecto es consistente con los planes, políticas y programas	X		El proyecto se articula con las acciones de fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del municipio de Arauquita, orientadas a mejorar las condiciones del entorno laboral y promover el bienestar de los funcionarios de la Administración Municipal, en concordancia con los instrumentos de planificación municipal aplicables.
6. El proyecto es sostenible	X		La sostenibilidad del proyecto se fundamenta en el uso adecuado, mantenimiento y conservación de los bienes adquiridos por parte de la Administración Municipal, los cuales contribuirán al mejoramiento de las condiciones ergonómicas y funcionales de los espacios de trabajo durante su vida útil.

3. ALINEACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS.

El Proyecto de Inversión Pública se encuentra alienado con alguno de los siguientes lineamentos de políticas públicas:

PDET	ODS	PATR
N/A	N/A	N/A

4. PROCESOS INTERNOS.

CRITERIO/ESTUDIOS	SÍ	NO	OBSERVACIÓN

Carrera 4 N° 3-13 B. Centro
Teléfono: (7) 8836085 – 8836102 Fax: (7) 8836085 – 8836102
Página Web www.arauquita-arauca.gov.co
E-mail: gobierno@arauquita.gov.co
Código postal: 816010

1. Estudios previos del Proyecto de inversión publica	X		El proceso cuenta con los estudios previos correspondientes, en los cuales se justifica la necesidad de adquirir sillas ergonómicas tipo gamer, sillas para sala de espera de tres puestos, sillas interlocutoras y apoyapiés o descansapiés, con el propósito de atender las necesidades identificadas en la Administración Municipal. Estos documentos establecen las condiciones técnicas, económicas y jurídicas requeridas para la contratación, en concordancia con el objeto y el alcance del proceso.
2. Estudio del sector	X		El proceso cuenta con el estudio del sector correspondiente, mediante el cual se analizan las condiciones del mercado relacionadas con el suministro del mobiliario requerido, las características de los bienes, los posibles proveedores y los precios de referencia. Este análisis permite sustentar la estimación del presupuesto y verificar la razonabilidad de los costos, de acuerdo con las necesidades identificadas en el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Por lo anterior, se emite el Concepto de Viabilidad a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026, y seguidamente radicarlo en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del municipio de Arauquita, de manera que garantice el proceso precontractual del presente requerimiento o necesidad.

Dacci Damaris Serpa Sepúlveda
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

ELABORÓ: Dacci Damaris Serpa Sepúlveda	**REVISÓ:** Dacci Damaris Serpa Sepúlveda	**APROBÓ:** Dacci Damaris Serpa Sepúlveda
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana
FECHA: 20 de octubre de 2026	**FECHA:** 20 de octubre de 2026	**FECHA:** 20 de octubre de 2026

Carrera 4 N° 3-13 B. Centro
Teléfono: (7) 8836085 – 8836102 Fax: (7) 8836085 – 8836102
Página Web www.arauquita-arauca.gov.co
E-mail: gobierno@arauquita.gov.co
Código postal: 816010